



IRAM certifica que:

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN - DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICAS - CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Sede Central: 24 de Septiembre 677 Piso 4° - (4000) - San Miguel de Tucumán - Pcia. de Tucumán - República Argentina

posee un Sistema de Gestión de la Calidad que cumple con los requisitos de la norma:

IRAM - ISO 9001:2015

Cuyo alcance es:

Elaboración de informes cuatrimestrales de la actividad judicial en unidades jurisdiccionales del Poder Judicial de Tucumán.

Elaboración de tableros de indicadores estadísticos para unidades del Poder Judicial de Tucumán.

Certificado de Registro N.º:	9000-15587
Vigencia	Desde: 02/09/2024
	Hasta: 14/09/2026
Emisión:	11/09/2024



Este certificado es válido siempre que la organización mantenga en operación, en condiciones satisfactorias, su Sistema de Gestión de la Calidad y que cumpla con el Acuerdo de Certificación DC-R 010 y el Procedimiento DC-PG 096



Gustavo Pontoriero
Gerente División SG&CCPP
Certificación IRAM
(Firmado digitalmente)

Miembro de:

